

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE**

En Tizatlán, Tlaxcala, siendo las doce horas del día trece de enero del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas "Ecobiblioteca" de la Secretaría de Medio Ambiente, el Licenciado Gonzalo Guízar Vázquez, Director Jurídico, Presidente del Comité de Transparencia así como Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente; y los CC. Licenciado Israel Rodríguez Alvear, Director de Gestión Ambiental y Primer Vocal, Licenciado Pedro Aquino Alvarado, Director de Desarrollo Sostenible y Segundo Vocal e Ingeniera Paola Espinosa de los Monteros Ramos, Directora de Biodiversidad y Tercer Vocal y Licenciado Tirso Arturo Bello Borja, Titular del Área Administrativa, Responsable de Archivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Cuarto Vocal; con el objeto de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 34 fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, 3 y 54 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial No 2 Extraordinario, de fecha 29 de enero de 2016, artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento a lo establecido en el Acta de Designación e Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, de fecha cuatro de noviembre del dos mil veintiuno. Preside la presente sesión Licenciado Gonzalo Guízar Vázquez, como Director Jurídico de la Secretaría de Medio Ambiente, con fundamento en los artículos 54 fracción I y 58 fracción I de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, misma que se desahoga bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Declaración del inicio de la sesión.** -----
- II. **Aprobación del orden del día.** -----
- III. **Determinación de prorroga a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291209522000094.** -----
- IV. **Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados de la sesión.** -----
- V. **Lectura del acta y cierre de la sesión.** -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. **Declaración del inicio de la sesión.** En uso de la voz, el Licenciado Gonzalo Guízar Vázquez, señala, encontrándonos reunidos los CC. Licenciado Israel Rodríguez Alvear, Director de Gestión Ambiental y Primer Vocal, Licenciado Pedro Aquino Alvarado,

Director de Desarrollo Sostenible y Segundo Vocal e Ingeniera Paola Espinosa de los Monteros Ramos, Directora de Biodiversidad y Tercer Vocal, Licenciado Tirso Arturo Bello Borja, Titular del Área Administrativa, Responsable de Archivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Cuarto Vocal, quienes han sido invitados a esta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, siendo las doce horas con diez minutos; se declara iniciada la presente sesión y se procede al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

- II. **Aprobación del orden del día.** El Licenciado Gonzalo Guízar Vázquez, continúa haciendo uso de la voz y señala: pongo a su consideración el orden del día en los siguientes términos, (da lectura al orden del día), concluida la lectura, procede a solicitar a los invitados a levantar la mano en señal de aprobación. Se aprueba por unanimidad de voto. -----
- III. **Determinación de prórroga a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 291209522000094.** En uso de la voz, el licenciado Gonzalo Guízar Vázquez somete a votación conceder prórroga a la Dirección correspondiente para atender la solicitud con número de folio 291209522000094, recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia dirigida a la Unidad de Transparencia de Secretaría de Medio Ambiente el día catorce de diciembre del año dos mil veintidós, con la finalidad de dar cumplimiento puntual al requerimiento solicitado a esta unidad. En razón de lo anterior, se solicitó a los integrantes levantar la mano en señal de aprobación del presente punto del orden del día, aprobándose por unanimidad -----
- IV. **Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados de la sesión.** Enseguida, el Presidente del Comité señala que: para el desahogo del presente punto del orden del día, hago de su conocimiento que en la presente sesión se han adoptado los siguientes acuerdos para su revisión y ratificación, en su caso -----

ACUERDOS

- ÚNICO. Se concede la prórroga solicitada para responder a la solicitud con número de folio 291209522000094, recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día catorce de diciembre del año dos mil veintidós, dirigida a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente, teniendo como fecha límite para responder a la solicitud con la información requerida el día dos de febrero del año dos mil veintitrés, bajo los términos propuestos y aprobados en el punto tres de la presente sesión. -----

Por lo que una vez revisados los acuerdos de la presente sesión se solicitó a los integrantes del Comité levantar la mano en señal de ratificación de los mismos. Se aprueba por unanimidad. -----

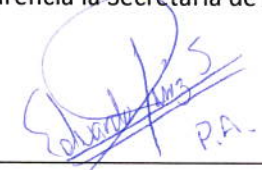
- V. **Lectura del acta y cierre de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se solicita la lectura del acta de la presente sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento y sabedores de los alcances del mismo y de las funciones que se relacionan que habrán de cumplirse cabalmente al interior de esta dependencia, se da por concluida la presente sesión siendo las trece horas con treinta minutos del trece de enero del dos mil veintitrés. -

Firman al alce y al margen los integrantes del Comité, damos Fe. -----



Licenciado Gonzalo Guízar Vázquez

Presidente del Comité de Transparencia la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala



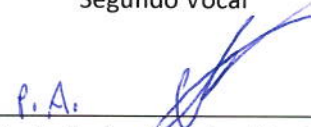
Licenciado Israel Rodríguez Alvear

Primer Vocal



Licenciado Pedro Aquino Alvarado

Segundo Vocal



Ingeniera Paola Espinosa de los Monteros Ramos

Tercer Vocal



Licenciado Tirso Arturo Bello Borja

Cuarto Vocal